



Excmo. Ayuntamiento
de Taberno.

EXP.-

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIONES EXISTENTES
(003-002)

Datos del Solicitante			
Nombre:			
D.N.I / Pasaporte			
Domicilio	C/		
Localidad		Código Postal	
Provincia			
Teléfono Móvil		E-mail	

Medio de notificación preferente (marque con una X):

Correo postal

Carpeta ciudadana (consultable en Oficina Virtual www.taberno.es)

Representado a: (Si procede)			
Nombre/Razón Social			
D.N.I / Pasaporte			
Domicilio	C/		
Localidad		Código Postal	
Provincia			
Teléfono		E-mail	
Cargo o representación que ostenta			

Datos de la edificación
Dirección
Referencia Catastral
Conste de ejecución material de la obra.

En relación con lo establecido en el Decreto 2/2012, de 10 de enero, por el que se regula el régimen de las edificaciones y asentamientos en suelo no urbanizable de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SOLICITA

Que la presente instancia se someta a los trámites preceptivos y previa liquidación de los derechos, tasa o cualquier gravamen establecidos por este Ayuntamiento, se proceda al reconocimiento de la edificación reseñada mediante la adopción de la resolución administrativa que proceda: **Certificación Administrativa de Adecuación, Certificación Administrativa de Fuera de Ordenación o Resolución de Reconocimiento de Asimilado a Fuera de Ordenación.**

En Taberno a de de 201

(firma)



Excmo. Ayuntamiento
de Taberno.

Autoliquidación. (BOP 213, de 05/12/2012)		
Tipo de gravamen		Cuota mínima
Edificación AFO en suelo no urbanizable	0,5 %	250,00 €
Edificación AFO en suelo urbano	0,2 %	250,00 €
Edificación en Fuera de ordenación	0,5 %	250,00 €
Edificación finalizada antes de Ley 19/1975	0,2 %	250,00 €
Coste Ejecución Material	Tipo de gravamen	Tasa
Cuentas para el pago		
Concepto.- Rec. Edificaciones y nombre completo del solicitante		
CAJAMAR ES3230580091442732600051		
UNICAJA ES2521035061690030002466		

Adjunta
<p>Para describir el inmueble:</p> <ul style="list-style-type: none">Plano de situación y emplazamiento.Planos descriptivos de todas las edificaciones existentes en la parcela.Información sobre el cumplimiento de parámetros urbanísticos.Fotografías de todas las fachadas y cubiertas de la edificación.Coste de ejecución material del total de la edificación a fecha de la solicitud. <p>Para acreditar las condiciones de uso:</p> <ul style="list-style-type: none">Certificado de que cumplen los requisitos de seguridad, habitabilidad, salubridad y demás normativa de aplicación.Documentación de la puesta en funcionamiento de las instalaciones (existentes)Certificación de las Compañías suministradoras sobre la viabilidad de acometidas (si procede). <p>Para acreditar la antigüedad de la edificación y del uso:</p> <ul style="list-style-type: none">Acta Notarial.Certificación catastral descriptiva y gráficaCertificación expedida por técnico competente. <p>Para acreditar la antigüedad de la parcela:</p> <ul style="list-style-type: none">Nota simple.Escritura.Contrato de compra-venta. <p>Para acreditar la prescripción:</p> <ul style="list-style-type: none">Declaración suscrita por el propietario de inexistencia de expediente administrativo o judicial sobre protección de la legalidad urbanística. <p>Para la regularización catastral:</p> <ul style="list-style-type: none">Justificante de presentación de solicitud de alta en Catastro de la edificación.

El Excmo. Ayuntamiento de Taberno consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos.	
Certificación Descriptiva y Gráfica del inmueble	Autorizo. No autorizo la consulta y apporto el documento.